5935

✠

MEMORIAL
AL REY
NVESTRO SEÑOR
EN SV REAL, Y SVPREMO CONSEJO
DE LAS INDIAS,
SOBRE LAS NOTICIAS
DE LAS
MISSIONES
DE LOS INDIOS
LLAMADOS CHIQVITOS;
Y DEL ESTADO QVE OY
tienen eſtas, y las de los Rios Paranà, y Vruguay, que eſtàn à cargo de los Padres de la Compañia de Jeſus, de la Provincia del Paraguay.

MEMORIAL

AL REY

NUESTRO SEÑOR

EN SU REAL, Y SUPREMO CONSEJO

DE LAS INDIAS.

SOBRE LAS NOTICIAS

DE LAS

MISSIONES

DE LOS INDIOS

LLAMADOS CHIQUITOS,

Y DEL ESTADO QUE OY

tienen ellas, y las de los Rios Parana,
y Vruguay, que cuidan á cargo de
los Padres de la Compañia de
Jesus, de la Provincia del
Paraguay.

SEÑOR.

FRanciſco Burgès, de la Compañia de Jesvs, Procurador General de la Provincia del Paraguay: Dize, que los Religioſos de aquella ſu Provincia ſe han dedicado, y dedican con infatigable zelo à la converſion de Gentiles, eſpecialmente de los Indios llamados Chiquitos, y Naciones comarcanas, promoviendo aſsimiſmo el eſpiritual cultivo de las antiguas reducciones de los Guaranis, que deben ſus principios, progreſſo, y aumento preſente al cuydado, y fatigas de ſu Sagrada Religion. Y porque à V. Mag. y à ſu Real Conſejo de las Indias conſten el eſtado de eſtas, y el progreſſo de las nuevas, juzga muy de ſu obligacion la ſiguiente noticia de todas, como empreſſa tan propria del Catolico zelo de V. Mag. y del Inſtituto de la Compañia, para que con ſu alta, y poderoſa proteccion Real, no ſolo ſe conſerven, ſino que ſe adelanten para mayor gloria de Dios, y explendor de la Real Corona, que con tanta felicidad de Eſpaña ciñen las Auguſtas ſienes de V. Mag.

§. I.

DESCRIBENSE EL PAIS, Y PROPRIEDADES de los Naturales.

LA Nacion de los Chiquitos confina por el Occidente con la Ciudad de San Lorenço, y Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Su diſtrito corre àzia el Oriente haſta el Rio Paraguay por eſpacio de ciento y quarenta leguas; por la parte del Norte ſe termina en la Sierra de los Tapacuras, que divide eſta Miſsion de la de los Moxos, y corre la Serrania deſde el Poniente al Oriente, haſta el dicho Rio Paraguay: Y por la parte del Sur confina con Santa Cruz la Vieja, y ſu Serrania, que aſsimiſmo corre haſta el miſmo Rio. La diſtancia, que ay de Norte à Sur, ſerà de cien leguas. Toda la tierra es de lomeria montuoſa, en que ſe halla Miel, Ciervos, Venados, Antas, &c. Ay Tigres, Leoncillos, Oſſos-Hormigueros, Culebras, Viboras, y otras ſabandijas ponzoñoſas. Tambien ay Caymanes en las Lagunas de los Arroyos, que ſe forman de las lluvias; y en ellas tienen alguna peſca. En tiempo de aguas ſe inunda toda la tierra, y ſe cierra el comercio de los Pueblos; pero en el Invierno queda hecha vn eriazo; por lo qual rozan los montes para ſus ſementeras, que rinden muy bien los frutos de la tierra, como

ſon

son Maiz, Yucas, Batatas, Frijoles, Mani, y Plantanos. El Clima es calido, y deſtemplado; cauſa de muchas enfermedades, y peſtes, que barren à muchos de los Naturales, por ſu deſabrigo, y barbara ignorancia, que no alcanzan mas de dos remedios. El primero es de los Chupadores, oficio de los Caziques, que por eſte medio ſe hazen lugar entre ellos, y les vale muy bien el Oficio; pues en vez de matar la gallina para el enfermo, la ſuelen aderezar para el Chupador, y al paciente no le dàn ſino ſu comida ordinaria, ſi la quiere comer. No hazen mas relacion de la enfermedad, que dezir la parte dolorida, y por donde han andado aquellos dias mas inmediatos. Oìda la relacion, les haze varias preguntas de eſte jaez el Chupador, ſi han derramado chicha, ò arrojado algun pedazo de tortuga, ò carne de ciervo, &c. porque ſi lo han hecho aſsi, el alma de eſtas coſas en vengãza de ſu deſprecio, dizen, ſe les ha entrado en el cuerpo, y cauſa dicha enfermedad: La qual ſacan chupando, y eſcupen vna materia negra en prueba de ſu cura, quedandoſe los enfermos las mas vezes como ſe eſtavan, ſi no ſucede el que caſualmente ſanen.

Haſe notado vna coſa muy digna de reparo en eſtos Chupadores, que deſpues de bautizados, bolviendo à exercitar el oficio, por mas diligencias que hazen, no pueden eſcupir aquella materia, como antes lo hazian: efecto manifieſto del Santo Bautiſmo, que han recibido, dandoſe por deſobligado el demonio à cumplir el pacto ímplicito, que con èl tenian; pues ſe ſabe de cierto, que no le tienen explicito, ni que ſea ficcion eſcupir aquella materia negra. El otro remedio es bien cruel, y proprio de ſu barbaridad, matando las Indias, que les parece ſer cauſa de ſus enfermedades; y con anticipar eſte tributo à la muerte, les parece, que por entonces quedan libres de pagarle. Todo nace de la ciega perſuaſion, en que eſtàn, de que las enfermedades proceden de cauſa extrinſeca, y no de alteracion, y corrupcion de humores, por ſer ſu capacidad muy corta para alcanzar, lo que no perciben por los ſentidos, aunque muy habiles, y diſpiertos para todo lo demàs.

Su eſtatura en los mas es crecida, y de buen talle, el roſtro aguileño; crian cabellera los que paſſan de diez y nueve, ò veinte años. Caſi todos andan deſnudos, aunque adornan ſu deſnudez con varios collares de cuentas; vnas, que remedan con mucha propriedad los aljofares; y otras, los granates negros. A las eſpaldas traen pendientes vn mazo grande de colas de monos, y las plumas de las aves, que han cazado, para oſtentar ſu deſtreza en la flecha. Taladranſe las orejas, y el labio inferior, de que pende vna barrita de eſtaño. Vſan coronas de plumas viſtoſas por la variedad de colores; ſolos los Caziques, y Principales viſten camiſetas, y todas las

mu-

mugeres Tipoyes. No tienen govierno, ni politica alguna, ni reconocen Cabeça, aunque para sus determinaciones oyen, y siguen el parecer de los mas Ancianos, y Caziques. Estos no se reputan por sucesion, sino por valentia de aver flechado, ò apressado à sus enemigos, sin mas titulo, ni causa, que la codicia de quitarles alguna herramienta, ò tener la gloria de cautivar à otros, à que les tira su altivo natural. A los que apressan en sus guerras, tratan sin mas diferencia, que la que vsan entre sì mismos, y muchas vezes los casan con sus mismas hijas. En el matrimonio no tienen estabilidad alguna; y aunque cada vno tiene vna sola muger, los Caziques tienen dos, ò tres: porque como tales han de dàr mucha chicha à los demàs: bebida que hazen de maìz, de mandioca, ò de otras frutas: y vna sola muger no basta, para hazer tanta bebida. La crianza de sus hijos es muy conforme à su barbaridad; pues los crian sin respeto, ni temor alguno à sus padres, dueños de sì mismos; desuerte, que hazen lo que quieren, y no lo que les mandan, quando no es conforme à sus gustos.

Su habitacion es en vnos ranchos de paja, en forma de hornos, entre matorrales, sin orden de calles; y la puerta es tan pequeña, que à gatas entran por ella: por cuya causa les dieron los Españoles el nombre de los Chiquitos, aunque ellos dizen que lo hazen por defenderse de los Mosquitos, de que suele abundar el Paìs en tiempo de las aguas. Tienen vna casa comun para los solteros, que cumplidos catorze, ò quinze años, no viven en casa de sus padres. En esta misma casa, que es vna ramada larga, reciben à los huespedes, à quienes agassajan con sus comidas, y con el combite general de la chicha, en que concurre todo el Pueblo à beber con los combidados, y suele durar dos, ò tres dias con sus noches el bayle, y la bebida. El resto del agassajo ponen en el mayor punto, y abundancia de la chicha, con que se embriagan, y con su calor hierve el de la venganza de sus agravios, que su cobardia brota en estas ocasiones, rematandose el festejo en lastimoso llanto de heridos, y muertos.

La distribucion ordinaria, que observan en el Pueblo, es, almorzar al salir el Sol, y tocar sus flautas, dando tiempo à que se enjugue el rocìo, de que se guardan, como nocivo à la salud. El Sol ya alto, vàn à trabajar à sus sementeras con vnas palas, que hazen de palo muy duro, que les sirve en lugar de hazadones, y hazadas, para cultivar la tierra. Continùan el trabajo hasta medio dia, en que vienen à comer; y la tarde gastan en passear, visitandose vnos à otros, recibiendose con algun agassajo de comida, y bebida; y aunque sea poco, el que lo recibe, parte de ello con todos los que

se hallan presentes. Las mugeres hazen tambien entre sì estas mismas visitas; que como tan holgazanas, tienen tiempo para esso, y mucho mas. Todo su trabajo se reduce à traer agua, y leña, y cozer vn poco de maìz, yucas, &c. Lo que hilan, es quanto basta para su tipoy, y quando mas para la camiseta, y hamaca de sus maridos, porque ellas duermen en el suelo sobre vnas esteritas de palmas, ò en zarço alto de palos gruessos, y desiguales, en que les concilia el sueño el habito de estàr hechas à tal cama, que pudiera servir de muy buena penitencia. Sus texidos son buenos, pero muy prolixos, porque no saben el artificio de los telares.

Cerca de ponerse el Sol cenan, y luego se recogen à dormir, excepto los mozos, y solteros, que à boca de noche se juntan à baylar delante de la Ramada, y de aqui passan, y continùan el mismo bayle junto à las demàs casas. El bayle es de esta manera: Forman vna rueda, y en medio estàn dos con vnas flautas largas, quanto alcançan los brazos estendidos, y en la mitad tienen el agujero por donde las tocan. Al compàs de estos cantan, y se mueven los demàs, aunque sin mudança alguna; y las Indias acompañan, haziendo otra rueda detràs de los Indios. Acabado el bayle, que dura como dos horas, y à vezes mas, se recogen à dormir. El tiempo de sus pescas, y cazas es despues de aver recogido la cosecha de maiz; y acabadas las aguas, que suelen durar desde Noviembre, hasta Mayo, divididos en tropillas, se vàn por los montes por espacio de dos, ò tres meses. Siempre quedan algunos para guardar el Pueblo; y estos vàn quando vèn cercanos los fuegos de los que buelven muy buenos, y gordos, y cargados de Panaquies, que son à modo de cestos largos, con mucha caza, assada muy bien, porque no se pierda. Cargan el Panaqui sobre las espaldas, afiançandole con vnos brazales en los ombros, con que sustentan el peso de dos, ò tres arrobas. Por el mes de Agosto yà se han recogido todos à sus casas, y Pueblos, por ser el tiempo en que dàn principio à la labor de sus Sementeras.

En materia de Religion son mas barbaros que todas las Naciones; pues ninguna ay por barbara que sea, que no reconozca, y respete alguna Deidad: pero entre estos no se halla rastro de culto, que dèn à cosa visible, ò invisible, ni al Demonio, de quien tienen alguna noticia; pero le temen, y aborrecen mucho: y assi viven como brutos, sin conocer otra vida, ni mas Dios que su vientre, en que se encierra la suma felicidad que alcançan, y aman tanto, que quisieran eternizarse en esta miserable vida. Como à enemigos de ella aborrecen à los Hechiceros, y por esso acabaron con los que antiguamente avia: y en estos tiempos solo el soñar que lo es alguno basta

pa-

para que les quiten luego la vida. Son muy supersticiosos en el canto de las Aves, y otros animales: y todas sus supersticiones se reducen, ò à enfermedades, ò à que han de venir Españoles à sus tierras, ò otros Enemigos. Este temor es bastante para esparcirse por los montes, dividiendose los hijos de los padres, y vnos parientes de otros, con tal despego, como si fueran estraños. Admiracion causa la desvnion, que entre sì tiene este Gentìo, à quien parece negò la Naturaleza el amor que infundiò en los de vna misma patria, y sangre; y aun passò mas adelante en darles licencia mas que de Fieras; quando vn padre por el interès de vna hacha, ò vn cuchillo, no repara en vender à su hijo. Esta desvnion es el mayor estorvo que tienen los Ministros del Evangelio para reducirlos à que se junten, y perseveren en vn Pueblo, donde vivan como Racionales, y puedan ser instruìdos. Si bien el no conocer Deidad alguna, y temer al Demonio, es buena disposicion para que se les facilite la adoracion al verdadero Dios, mayormente no aviendo el embarazo que los Hechizeros suelen ocasionar, porque (como queda dicho) no los permiten.

§. II.

DE LA PRIMERA ENTRADA DE LOS ESPAÑOLES à esta Nacion, y su estado hasta la venida de los Padres.

LO numeroso de esta Nacion, y primera entrada de los Españoles à sus tierras, lo refiere por extenso la Argentina, y en suma es: Que de orden del Governador de la Assumpcion del Paraguay Domingo Martinez de Irala, subiò el año de 1557. Rio arriba ñuflo de Chaves por Cabo de trecientos Españoles, para que fundasse vna Poblacion en los Jarayes; y el dicho Cabo con pretexto de explorar la Tierra, y buscar sitio à proposito para la Ciudad, dexando los Jarayes se entrò por esta Nacion, caminando vnas setenta leguas àzia el Occidente, poblandose con algunos en Santa Cruz la Vieja: porque los mas le dexaron, y se bolvieron al Paraguay, por no ser voluntad de su Governador la poblacion en dicho parage, sino en los Jarayes, que estavan mucho mas arriba en vna Isla, que forma el dicho Rio. En esta entrada pacifica con su buen trato ganaron las voluntades de los Naturales comarcanos à Santa Cruz, y los repartieron en numerosas Encomiendas, sin mas carga, que pagar vn ovillo de algodon, y alguna cosa de sus comidas en señal de vassallage à sus Encomenderos, à quienes estuvieron siempre sugetos, mientras no les hizieron opresion alguna. Pero desmandandose

en ſacar de los Pueblos à ſus hijos para ſervirſe de ellos èn la Ciudad, levantaron los Indios vn motin, en que mataron algunos Eſpañoles.

Eſte motin fue deſpues general en todos, quando por orden del ſeñor Virrey Don Franciſco Alvarez de Toledo ſe mudaron los dichos Eſpañoles de Santa Cruz al ſitio donde oy eſtà la Ciudad de San Lorenço, diſtante ſeſenta leguas de la primera poblacion, acercandoſe mas en la ſegunda al Perù. Los Penoquis, que eran los Indios mas cercanos à Santa Cruz la Vieja, de dõde diſtavan ſolas diez leguas, de ningun modo quiſieron ſeguirlos en la mudança, y aſsi ſe quedaron en ſus tierras. Mientras caminaron por eſtas, y eſtuvieron poblados en San Franciſco de Alfaro, los ſiguieron algunas parcialidades de Quimes, y Subercias; pero viendo que paſſavan mas adelante haſta San Lorenço, de ningun modo quiſieron dexar ſu Patria, donde haſta oy dia perſeveran. Solo los Quimes, y algunos Paramies, deſpues de mucho tiempo, en vna entrada, que hizieron los Eſpañoles, por cuyo Capellan venia vn Clerigo llamado el Padre Acevedo, movidos de ſus palabras ſe fueron con èl, y ſe poblaron en vn parage llamado Cotoca, cinco leguas cerca de San Lorenço, donde eſtà la Miſsion de los Chiquitos, de que cuyda la Provincia del Perù de la Compañia de Jeſus.

Paſſados algunos años de la referida mudança de los Eſpañoles, codicioſos los Indios (que avian quedado en las montañas) de ſus herramientas, extraviandoſe por los montes, y paſſando el Rio Guapay, ſalian à dar en ſus haziendas, ſin ſer conocidos, y robandoles las hachas, y cuchillos, ſin hazer otro daño, ſe bolvian à ſus tierras; haſta que eſpiados de los Eſañoles, ſiguiendoles el raſtro, conocieron ſer los Chiquitos, y vinieron de mano armada à ſugetarlos; pero fueron rebatidos de los Indios en dos ocaſiones. Bolvieron tercera vez, en que hizieron alguna preſa de piezas, por hallar divididos entre sì à los Indios, por lo qual debilitaron ſus fuerças para reſiſtir à los Eſpañoles; y aſsi buſcavan el refugio de los montes, y aſperezas, adonde ſiempre ſe han ido retirando, por aver continuado los Eſpañoles ſus entradas, en que han ſacado mucha gente con los reſcates de hachas, y cuchillos; haſta que el año de 1690. ſiendo Governador de San Lorenço, y Provincia de Santa Cruz Don Aguſtin Arce de la Concha, Cavallero de la Orden de Calatrava, à diligencias ſuyas ſalieron à dar la paz algunas parcialidades de los Indios fronterizos, como ſon Paiyaràs, Simiquiez, Coſos, Paramies, y algunos Piñocas; pero los demàs ſiempre ſe han quedado en ſu retiro, remontandoſe cada dia mas, y dividiendoſe los de vna miſma parcialidad en pueblecillos, rezelandoſe de la venida de los Eſpañoles.

No-

Notable ha ſido la diminucion de tan numeroſo gentìo, originada, yà de las peſtes, y guerras, que entre sì han tenido; yà de la ſaca grande de piezas, que han hecho los de San Lorenço en ſus entradas, y dos invaſiones de los Enemigos Mamelucos de San Pablo, que han hecho por la parte del Rio Paraguay, que en la ſegunda invaſion llegaron haſta el Rio Aperè, ò de San Miguel, diſtante cinquenta leguas de San Lorenço; y fueron vencidos de los Eſpañoles de eſta Ciudad, que vinieron à ſocorrer el Pueblo de los Piñocas por orden del Governador Don Joſeph Robledo de Torres el año de 1696. à peticion de los Padres Miſsioneros de la Compañia, que en eſte tiempo doctrinavan yà à dichos Indios, como conſtarà del §.4.

No es pequeño el cuydado, en que tiene à los Padres el temor de las invaſiones de los dichos Mamelucos, por hallarſe cerca del Rio Paraguay, por donde ſon continuas ſus correrias en buſca del gentìo para ſu ſervicio, à viſta de conſiderar à los Indios deſtituìdos de todo ſocorro; pues el mas cercano de los Eſpañoles de San Lorenço diſta ciento y quarenta leguas de la Reduccion de San Rafael, la mas proxima al Rio Paraguay: con que no pueden ſer à tiempo ſocorridos: y temen la ruyna de la Chriſtiandad, que con tantos trabajos vàn formando; ſi el ſanto zelo de ſu Mageſtad Catolica no dà alguna eficàz providencia, que enfrene aquel enemigo, y prevenga el reparo de tan grave daño, poniendo vno, ò dos Preſidios de Soldados, ò poblaciones de Eſpañoles en los ſitios mas peligroſos, de donde ſe pueda ſalir à hazer opoſicion à los Enemigos, para defender aquella reciente Chriſtiandad, ſugeta yà al dominio de ſu Mageſtad, à quien reconocen como vaſſallos, ſin que ayan motivado coſtas de Reales Exercitos, y Armadas, aviendolos ganado ſola la voz, y predicacion de los Miniſtros Evangelicos.

§. III.

DE LA ENTRADA DE LOS PADRES DE LA Compañia de Ieſus de la Provincia del Paraguay à las Naciones Infieles de los Chiquitos.

AViendoſe dado principio à la fundacion del Colegio de la Villa de Tarija, que es frontera de las Naciones Infieles de Chiriguanas, Mataguayes, Tobas, Mocobies, y otras, el año de 1690. à diligencia, y ſolicitud del Maeſtre de Campo D. Juan Joſeph Fernandez Campero, Cavallero de la Orden de Calatrava, y de Doña Juana Clemencia Bernardez de Ovando, ſu legitima eſpoſa, conſiguieron

los Padres de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay erigir vn espiritual castillo, y fortaleza, para hazer guerra al infierno; pues con su assistencia en aquella Villa logran los Fieles los frutos de su predicacion; y las mencionadas Naciones Infieles, y otras sus vezinas, que se estienden hasta el Rio Paraguay, el de su conversion al verdadero Dios. Y queriendo premiar la Divina Magestad, assi el santo zelo de la Compañia de Jesus, como de los Fundadores del Colegio de Tarija, el mismo año passò el Padre Superior Joseph Francisco de Arce con su Compañero el Padre Juan Baptista de Cea (precediendo orden del Padre Provincial Gregorio de Orozzo) à reconocer los Pueblos de los Chiriguanas, la disposicion de sus animos, para recibir la Santa Fè, y los parages en que se podian fundar reducciones, para que fuessen con mas facilidad doctrinados. Y aviendo llegado al Rio Guapay, despues de padecidos muchos trabajos, y en especial por falta de agua, fueron muy bien recibidos, y regalados de los Indios, y de sus Caziques, que con instancias les suplicaron, se quedassen en sus Pueblos, para instruirlos en nuestra Santa Fè, y bautizarlos, prometiendo sustentarlos, y hazerles Iglesia, y Casa para su habitacion. El Padre Superior les diò esperanças de bolver de assiento à sus tierras; y aviendo hecho quatro bautismos en peligro de muerte, tratò de partirse con su Compañero.

A esta sazon llegò vna India de la otra vanda del Rio Guapay, hermana del Cazique Tambacura, muy afligida, diziendo, que el Governador de Santa Cruz de la Sierra por falsos testimonios, que avian levantado à su hermano el Cazique, embiava por èl para ajusticiarle: Y assi rogava à los Padres con grandes instancias, fuessen con èl, y lo llevassen al Governador, pues estava tan cerca, para librarle de su enojo. Condescendieron los Padres con su peticion; porque los Indios experimentassen con este motivo, como los Missioneros los defendian, y amparavan, para que se aficionassen à la Santa Ley, que les predicavan. Partieron, pues, con el Cazique Tambacura à Santa Cruz de la Sierra, donde luego que llegaron visitaron al Governador, y consiguieron de èl quanto deseavan en su favor; que à no aver llevado tales Padrinos, lo huviera passado muy mal.

Con esta ocasion el Governador, que lo era Don Agustin de Arce de la Concha, sabiendo los intentos de los Padres, dirigidos à la conversion de los Chiriguanas, les dixo, que en vano se cansavan, pues era gente obstinada y rebelde; porque avian yà estado con ellos otras vezes los Padres de la Compañia de las Provincias del Perù, y Paraguay, sin poderlos reducir. Y assi seria mejor empleassen su zelo santo en la Nacion de los Chiquitos, que estavan de paz,

y pedian Padres, que los doctrinaſſen; y los de la Provincia del Perù no podian acudirles, por eſtàr tan ocupados en el innumerable gentìo de los Moxos, muy diſtantes de los Chiquitos, y eſtos cercanos à las Miſsiones de los Itatines, que doctrinan los Padres de la Provincia del Paraguay; ſiendo aſsi, que las Miſsiones de los Moxos corren del Sùr al Norte, y vàn à parar en el Rio Marañon, que deſemboca en el Mar, junto à la linea Equinocial: y las de los Chiquitos corren del Occidente al Oriente, y vàn à dàr en el Rio Paraguay, que deſemboca en el Mar, componiendo el Rio de la Plata à treinta y cinco grados de altura de la vanda del Sùr. Reſpondiòle el Padre Superior, que no podia encargarſe de eſta empreſſa ſin orden de ſu Provincial. A que replicò el Governador, que le eſcribiria (como lo executò) y tambien al miſmo Reverendo Padre General de la Compañia ſu amigo, para que la Provincia del Paraguay tomaſſe à ſu cuydado la converſion de los Chiquitos. Y aſsi con eſperanças de emprenderla, queriendo ſus Superiores, ſe deſpidieron del Governador, y partieron los Padres de Santa Gruz de la Sierra para acabar de reconocer toda la tierra de los Chiriguanas, que caſi ſe eſtiende por cien leguas.

Entrado el año de 1691. recibiò el Padre Superior ſocorro de nuevos Miſsioneros; y teniendo reconocidos los parages mas commodos, para fundar la reduccoin de los Chiriguanas, fundò la de la Preſentacion de Nueſtra Señora à la Rivera del Rio Guapay, que quedò al cuydado de los Padres Juan Bautiſta de Cea, y Diego Centeno. Y luego à 31. de Julio del miſmo año fundò la reduccion de nueſtro Padre San Ignacio, en el Valle de Tarequea, que media entre Tarija, y el Rio Guapuay; y la dexò al cuydado de el Padre Joſeph Tolu. Executado eſto, ſe fue el Padre Superior al Colegio de Tarija à verſe con el Padre Provincial Gregorio de Orozco, que aviendo recibido la carta del Governador de Santa Cruz de la Sierra Don Aguſtin Arce de la Concha, pidiendole que ſu Provincia ſe encargaſſe de la converſion de los Chiquitos, ordenò al Padre Superior fueſſe à deſcubrir el Rio Paraguay, viſitando las dos recien fundadas reducciones de los Chiriguanas, y reconociendo la diſpoſicion que para recibir nueſtra Santa Fè tenian las Infieles Naciones de los Chiquitos, y otras que ay entre Tarija, y el Rio Paraguay, para poder emprender ſu converſion.

Partiò el Padre Superior Joſeph Franciſco de Arce à la execucion del orden de ſu Provincial, con el Hermano Antonio de Ribas; y llegando à Santa Cruz de la Sierra por Noviembre de 691. hallò grandes dificultades en el efecto, por aver acabado ſu Oficio el Governador Don Aguſtin Arce de la Concha, y mudadoſe las circunſ-

cunſtancias, diſuadiendole todos la empreſſa; porque le dezian le avian de matar los Chiquitos. No ſe rindieron los Padres à eſtos terrores, antes ſe esforçaron à vencer eſtorvos, y contradiciones: y no fue la menor no hallar perſona de las que ſabian el camino, que les quiſieſſe acompañar; y ſin guia les era impoſsible la entrada à aquellos Infieles. Eſte fue ſin duda ardid del Demonio, que pretendia con èl eſtorvar ſu converſion, y coger gran coſecha de Almas para el Infierno con la peſte de viruelas, que en aquella ocaſion padecian, con mucho eſtrago, y mortandad. Y por otra parte ſe oponian los de Santa Cruz, temiendo perder ſus ganancias, los que las libravan en las correrias, que hazian en las tierras de los Chiquitos, cautivandolos, yà con violencias, yà con engaños, para venderlos en el Perù: y ſabian que los Padres Miſsioneros no avian de permitir ſemejantes entradas, ni correrias. En fin à fuerça de ruegos, è inſtancias perſuadieron à dos Mozos practicos de aquellos parages, les acompañaſſen haſta los Piñocas, primeros Pueblos de los Chiquitos. Con eſtos à nueve de Diziembre ſalieron de Santa Cruz de la Sierra, anſioſos de llegar à aquella gentilidad, mortalmente herida de la peſte, y deſeoſa de recibir las aguas del Bautiſmo. La conſideracion de eſte peligro, y perdicion de tantas Almas atraveſſava de dolor el corazon de el Padre Superior, y le eſtimulava à la celeridad, y atropellar con dificultades para ſu remedio. Llegò, pues, à los Piñocas à fin del miſmo Diziembre, vencidos rieſgos en el camino, aſperas Sierras, profundos Rios, y peligroſos pantànos, ſiendo forçoſo en muchas partes abrir ſenda con mucha fatiga para poder ir adelante.

Grande fue el conſuelo del Padre Superior, por aver llegado à ſus amados Chiquitos; pero mezclado con el dolor de vèr à vnos enfermos de viruelas, à otros convalecientes, y à muchos muertos ſin bautiſmo, de que ſe lamentavan los vivos, expreſſando al Padre de que ſi huviera llegado antes huvieran ellos conſeguido ſu ſalvacion, pues todos deſeavan ſer Chriſtianos. Agaſſajaron, y regalaron al Padre Superior, y Compañeros con lo poco que tenian, trayendole todos los dias con abundancia de ſus comidas, que ſon Mandioca, Frijoles, Maìz, Calabazas, Batatas, Mani, y algunas frutas, que hallavan por los boſques. Rogaronle con encarecimiento ſe quedaſſe con ellos, y no los deſamparaſſe, que le harian Igleſia, y caſa para ſu habitacion, y de ſus compañeros, y les acudirian con todo lo neceſſario para ſu ſuſtento; y luego le llevaron à vèr dos Pueblecitos de ſu miſma Nacion, diſtantes vn quarto de legua; y le inſtavan ſe quedaſſe con ellos, porque querian ſer Chriſtianos, y ſe juntarian todos en el pueſto que quiſieſſe, para que los doctrinaſſe. Viſta, y conſiderada la buena diſpoſicion de los Chiquitos, y el

ſu-

ſumo deſamparo en que quedarian ſi los dexava; y que por ſer entonces tiempo de aguas, que anegan toda la campaña, por ſer tierra baxa, no podia continuar el deſcubrimiento del Rio Paraguay haſta Abril, en que ceſſavan; ſe determinò quedar con ellos aquellos pocos meſes, viendo que eſta reſolucion era conforme à las ordenes, que tenia del Padre Provincial. Aſsi lo ſignificò à los Indios, y que ſi èl ſe iva vendrian otros Padres à aſsiſtirlos; con que quedaron muy alegres, y contentos.

Puſieron los Indios por obra lo que avian prometido, aunque flacos, por eſtàr convalecientes. Y el vltimo dia del año de 1691. eſcogieron lugar para fabricar Igleſia, levantaron en èl vna Cruz, y delante de ella dixo el Padre las Letanias, eſtando todos los Indios arrodillados. Aquella miſma tarde fueron à cortar madera, y trabajaron con tanto fervor, que à catorce de Enero de 1692. la tenian acabada, y ſe dedicò al Apoſtol de las Indias San Franciſco Xavier. A ella acudian todos los dias mañana, y tarde à oìr con mucho guſto la Doctrina Chriſtiana, por ſu ardiente deſeo de recibir el Santo Bautiſmo, no ſolo los que eſtavan cercanos, ſino los que diſtavan vna legua. De dia, y de noche no dexavan deſcanſar al Padre Superior los Cathecumenos, preguntandole lo que no entendian bien, ò ſe les olvidava: y aſsi en breve ſe hizieron capazes de los Miſterios de nueſtra Santa Fè, è inſtando por el Bautiſmo, le recibieron ſolos noventa parvulos, conſiguiendo vno de ellos volar luego à los Alcazares Celeſtiales.

Al grande conſuelo, con que en medio de tantos afanes paſſava el Padre Superior, ſe llegò el de que difundida la voz de que avia Padres en ſus tierras, acudieron à èl los demàs Caziques de los Piñocas, pidiendo les ſeñalaſſe pueſtos para ſus Caſas; porque querian reducirſe à aquel Pueblo para ſer Chriſtianos. Los Peñoquis le embiaron embaxada diziendole, deſeavan tener Padres en ſus Tierras para hazerſe hijos de Dios, y que dandoles licencia le vendrian à viſitar. A que reſpondiò el Padre, explicando el grande guſto, que en ello tendria. Aumentòſe con eſto el numero de los Cathecumenos, que acudian à oìr la Doctrina Chriſtiana de otras parcialidades, que ſe avian mudado junto à la Igleſia, en que apenas cabian. Entre eſtos conſuelos viſitò el Señor al Padre Superior con vn peligroſo tabardillo, que le puſo à las puertas de la muerte, mas fue Dios ſervido mejoraſſe con algunas coſas freſcas, que tomò.

Convalecido del tabardillo le fue forçoſo encaminarſe al Colegio de Tarija, por aver ſabido avia mudança de govierno en la Provincia, para conocer la voluntad del nuevo Provincial Padre Lauro Nuñez, dexando encomendada la reducion de San Franciſco Xavier

de los Piñocas al Padre Diego Centeno: la de la Presentacion de Nuestra Señora del Guapay al Padre Juan Bautista de Cea: y la de nuestro Padre San Ignacio de Taraquea à los Padres Joseph Tolu, y Phelipe Suarez. Suspendiòse por entonces el descubrimiento del Rio Paraguay, hasta que el año de 1702. se consiguiò, como se dirà en el §. 5. En Tarija el nuevo Provincial dispuso, que el Padre Juan Bautista de Cea fuesse Superior de las Misiones de los Chiriguanas, y Chiquitos, y que en su lugar fuesse à cuydar de la reduccion de Nuestra Señora del Guapay el Padre Joseph Francisco de Arce: y al Padre Diego Centeno, que estava en la reduccion de San Francisco Xavier, le embiò por Compañero del Padre Francisco Hervàs. Los quales assistidos, y fomentados del Padre Superior de las Misiones, trabajaron incansablemente en fundar, conservar, y adelantar las referidas reducciones, procurando agregar à ellas varias parcialidades de Gentiles comarcanos, que no pudieron por entonces conseguir hasta el año de 1696.

§. IV.

SON INVADIDAS LAS MISSIONES DE LOS Chiquitos de los Portugeses Mamelucos del Brasil.

A mediado de Febrero del año de 1696. vino passando de Pueblo en Pueblo, hasta la reduccion de San Francisco Xavier la noticia, que los Portugeses Mamelucos de San Pablo, y de otros Lugares del Brasil (estos comunmente son gente foragida, que huyendo del castigo de sus delitos, se acogen à estos Lugares, como à otra Rochela, donde ni obedecen Rey, ni Justicia) avian passado por Enero el Rio Paraguay, y venian à sus correrias de apresar Indios, y que dezian avian de destruìr à Santa Cruz de la Sierra, como lo afirmava vn Indio de Nacion Guarayo, de los que años antes avian los Portugeses apressado, que al passar el Rio Paraguay se les escapò, y este lo contò à los Chiquitos, para que se pusiessen en cobro. Con esto resolvieron los Padres Misioneros embiar vna Espia àzia el Oriente; à que fue el Padre Joseph Francisco de Arce con tres Indios practicos de aquella tierra: passò por las Naciones de los Boros, Tabicas, Taucas, y otras, el rumbo siempre àzia el Oriente, y fue recibido de todos los Indios con grande alegria, pidiendole los hiziesse Christianos. Aqui se certificò el Padre de la venida de los Mamelucos, assi por los que se avian escapado de sus manos, como porque desde los Taucas se oìan los tiros de sus escopetas. Con esto persuadiò el Padre à los Indios se retirassen todos, y que vnas

pa-

parcialidades se juntassen con otras en puestos ventajosos para hazer vna buena reduccion, poder ser doctrinados, y con mas facilidad defendidos de las hostilidades del Brasil. Lo qual años antes no se pudo recabar de ellos; y assi escogieron el Capoco, donde poco despues se fundò la reduccion de San Rafael.

Retiraronse, pues, los Indios à estos puestos, por la conveniencia de mediar entre ellos, y el camino que traìan los Portugueses, vn bosque muy espeso, y dilatado. Y mientras logrò certificarse de aquella noticia, algunos dias los doctrinò, y hizo algunos bautismos de parvulos el Padre, y despues bolviò à la reduccion de San Francisco Xavier, distante cinquenta leguas de estos parages, de donde se partiò à la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra à dar cuenta al Governador, y pedirle socorro de Soldados Españoles con armas de fuego, que resistiessen à los Portugeses. Este aviso motivò, que el Governador despachasse luego vn Cabo con doze Soldados à reconocer la tierra, y certificasse del numero, y fuerças de los Enemigos. Hallaron estos ser verdadera la noticia, y con ella el Governador despachò ciento y treinta Soldados con su Caudillo; que llegados à la reduccion de San Francisco Xavier, se les juntaron quinientos Indios Chiquitos con mucha flecheria, en que aquellos dias se avian exercitado. Mudòse esta reduccion à puesto mas seguro, y fuerte sobre el Rio Aperè, que los Españoles llaman de San Miguel. Fueron los nuestros en busca del Enemigo, y el dia siguiente tuvieron noticia cierta, que este marchava por la Retaguarda, tenia cogido el Camino de Santa Cruz, y que estava aquartelado en la desamparada reduccion de San Francisco Xavier. Desde aqui el Capitan Portugues, ignorante del socorro Español, escriviò al Padre Superior de los Misioneros el villete, que traducido en Castellano, dize assi: *Muy Reverendo Padre Superior de la Nacion de los Chiquitos. Aqui hemos llegado dos Vanderas de Portugeses, Soldados Nobles, è Hidalgos; no venimos à hazer mal à los Padres, sino à recoger el gentìo, que anda por essas Tierras. Y por esso bien puede V. Paternidad bolverse à su Casa, y traernos todos sus hijos con toda seguridad. Dios guarde à V. Paternidad muchos años. De este Pueblo de San Francisco Xavier de los Piñocas, y puesto de San Miguel. Besa la mano de V. m. muy Reverenda. Capitan Antonio Ferraez.*

Nuestro Exèrcito con este aviso bolviò sobre el Enemigo quartel, y à las tres de la tarde se puso en distancia de vna legua. Juzgòse per conveniente dexar el acometimiento para el siguiente dia al amanecer; porque descansassen los Soldados, y se confessassen, assi Españoles, como Indios, con seis Padres Misioneros, que ivan por sus Capellanes, y estuvieron hasta mas de media noche ocupados en este santo ministerio. Quebrantado vn poco el sueño, dieron

ron los Capitanes las ordenes que se avian de guardar, y eran, que si requerido el Enemigo no rendia las armas, disparando vn arcabuz, le acometiessen. El ardimiento de seis Soldados Españoles invirtiò la disposicion de los Cabos, y motivò, que vn Indio Tupi de los Enemigos matasse de vn tiro al vno de ellos. Vengò su muerte el compañero con la de dos Portugeses. Y assi empeñado nuestro Exercito invadiò al contrario con tal furia, que destrozados sus dos Capitanes Antonio Ferraez de Araùjo, y Manuel de Frias, se arrojò el resto precipitadamente de la barranca abaxo al Rio de San Miguel, donde à su salvo emplearon los Españoles sus valas, y los Indios sus flechas, con tal acierto, que de ciento y cinquenta hombres, que tenia el Enemigo, solos quedaron vivos seis; tres mal heridos, que se apressaron; y otros tres que huyeron à dàr noticia de su desgracia à otras Compañias de Portugeses, que por otra parte avian ido, y apressado mil y quinientas personas de los Peñoquis, con que luego se bolvierõ à gran prissa à passar el Rio Paraguay para conducirse al Brasil. Esta fue la causa de no aver ido en seguimiento suyo los Españoles de Santa Cruz, que con sola perdida de seis de ellos, y dos Indios bolvieron triunfantes à la Ciudad con los tres prisioneros, aviendo defendido Dios por su medio aquella reciente Christiandad de vna total ruina, que sin aquel socorro huviera conseguido el Infierno.

§. V.

CARTA DELA REAL AVDIENCIA DE CHARCAS al Padre Provincial de la Provincia del Paraguay, y motivos que para ella tuvo.

EL Governador de Santa Cruz de la Sierra remitiò à la Real Audiencia de Charcas los tres prisioneros Portugueses, con informe autentico de todo lo sucedido en este incidente: de cuya vista, y de la confesion de los presos resultò, que aquel Tribunal escrivièsse al Padre Simon de Leon, Provincial de la Compañia en el Paraguay, la carta siguiente.

Muy Reverendo Padre Provincial. La Real Audiencia me manda escrivir à V. Rma. estos renglones con particular cuydado, dirigiendose el que assiste à este Real Acuerdo de las avenidas de los Portugeses Mamelucos, que passan à los parages de Santa Cruz de la Sierra, como lo hizieron el año de 1695. y 1696. y vna manga de ciento y cinquenta hombres se adelantò tanto, que los que salieron de armamento de dicha Ciudad de Santa Cruz tuvieron reenquentro con ellos, de que quedaron tres prisioneros, que estàn en esta Carzel Real de Corte, declarando en sus confessiones el ser Paulinos, y de la Villa Rica, de donde salie-

ron

ron con animo de hazer preſſas, y quitarlas de los Pueblos en que los Miſsioneros de la Sagrada Compañia de Ieſus eſtàn ſembrando la ſemilla Evangelica: cuyo daño experimentan las nuevas plantas; pues con eſta hoſtilidad daſamparan las Doctrinas, huyendo de tan grave perjuizio; no ſiendo menor el que puede venir mayor porcion de gente mas habituada à las armas, y con el titulo de hazer dichas preſſas, poder ſopreſſar, ò coger la Ciudad de Santa Cruz, aora ſea ſiendo eſtos Ladrones, ò dirigidos con ſuperior impulſo; pues anhela eſta Nacion por eſtos parages. Y porque los que quedan priſsioneros en eſta Ciudad han declarado aſſimiſmo paſſan preciſſamente por las Miſsiones, que eſtàn al cuydado de eſſa Sagrada Provincia del Tucuman, y Paraguay, de los Indios Tapes; ha parecido à eſte Real Acuerdo dàr à V. Rma. eſta noticia por mi mano, para que mande ſe prevengan los Indios, evitando ſu cuydado, y diligencia en coger las veredas, y caminos poco diſtantes de las Miſsiones, para que impidan que paſſen eſtos Portugueſes Mamalucos de los confines de dichas Miſsiones, apartandoles de eſte intento; que ſe logra del ſervicio de ſu Mageſtad en la cuſtodia, y guardia del Reyno, como tambien en el amparo de los nuevamente convertidos à nueſtra Santa Fè; cuyos Operarios ſalen de eſſa Sagrada Provincia con el deſignio de hazer el fruto, que pide ſu Santo Inſtituto, que le experimenta en el Padre Ioſeph de Arce, y los que con èl aſſiſten; y no ſe duda que con eſta inſinuacion (cuya copia ſe guarda para embiarla al Govierno Superior, y al Rey nueſtro ſeñor en ſu Real, y Supremo Conſejo de las Indias) paſſarà V. Rma. à diſponer lo conveniente para el efecto dicho; pues ſiendo eſtos Indios vaſſallos de ſu Mageſtad, acudiràn à lo que es de ſu Real ſervicio, yà que no ay poſsible para que ſe hagan eſtos reparos por quenta de ſu Mageſtad. La Divina guarde à V. Rma. como deſeo. Plata, y Octubre 22. de 1697. Por la Real Audiencia de la Plata. Don Luis Antonio Calvo. Muy Reverendo Padre Provincial Simon de Leon.

Y obedeciendo el Padre Provincial lo que le mandava la Real Audiencia, embiò dos Padres con docientos Indios, que llegaron haſta cerca de la Villa de San Pablo, en el Braſil, à reconocer ſus intentos

Los recelos, y motivos que dictaron la referida carta, no tienen menores fundamentos que las fatales experiencias de inſultos, y hoſtilidades, que en los años antecedentes han hecho los Mamalucos de San Pablo en las ChriſtianasReducciones de los IndiosGuaranis del Paraguay, aviendolos el Infierno tomado por inſtrumentos proporcionados para la everſion, y ruyna de aquella reciente Igleſia, haziendo guerra al Cielo, y à la Mageſtad Catholica en la preſa de ſus vaſſallos, para ſacrificarlos à vna triſte, y miſera ſervidumbre. Y aſsi es muy proprio de eſte aſſumpto vna breve, y ſucinta relacion de las invaſiones que aquellos Enemigos, quebrantando el Derecho Natural, han executado haſta oy en los dominios, y vaſſallos de la Real Corona de Caſtilla.

Hasta el año de 1638. destruyeron los Portugueses Mamalucos de San Pablo veinte y ocho Reducciones de la jurisdiccion de la Ciudad Real de Guayra, y Provincias del Vruguay, y Tape, llevando cautivos los Indios. Consta de Cedula Real del señor Phelipe IV. de 17. de Septiembre del año de 1639. las presas, y daños, que hasta entonces hizieron en aquella pobre gente fueron de mas de trecientas mil Almas. Y aviendo recurrido por socorro los Padres, que cuydavan de ellos à los Governadores del Paraguay, y Buenos Ayres, y à la vezina Ciudad de las Corrientes, todos se escularon darle: como se califica de autenticas certificaciones de los años de 636. 37. y 38. Viendose, pues, los Indios sin remedio, se retiraron al Paranà, y sabido por los Portugueses les vinieron siguiendo; pero los Indios fortificados en vn estrecho passo les resistieron, mataron algunos, y pusieron en fuga à los demàs. Y apoderandose de las armas, y municiones de los muertos, con ellas, y con veinte arcabuzes, que reconociendo el empeño, à su peticion les embiò el Governador de Buenos Ayres, y doze el del Paraguay, hizieron segunda resistencia à los Portugueses, que los bolvieron à invadir. Y aviendose estos fortificado, y hecho vna palizada en el Monte, los tuvieron tres dias sitiados los Indios, obligandolos à huir precipitadamente. Consta de certificacion autentica.

El siguiente año bolvieron los Portugueses, y teniendo yà apressados dos mil Indios, acudieron los de las Reducciones à la defensa, pelearon, y mataron muchos de los Enemigos, apressando diez y siete, que entregaron al Governador del Paraguay. Este hecho parece calificado de Autos, y testimonios.

En el año de 1641. à onze de Março, quinientos, ò seiscientos Portugueses, con mas de quatro mil Indios Tupis baxaron por el Rio Vruguay en setecientas Canoas: pero noticiosos los de las Reducciones, les salieron al encuentro, y peleando con ellos les quitaron las Canoas. Despues los sitiaron en vna estacada, donde se avian hecho fuertes; de la qual huyeron, y los nuestros en su alcance hasta fines del mismo mes, les mataron mucha gente, y gran parte de los Tupis se passò à nuestro Exercito. Y assi disminuidos, solos llegaron al Brasil trecientos de los Enemigos. Esta glorioса faccion consta de Autos, è informes autenticos.

No escarmentados con este fatal sucesso, bolvieron el año de 1642. por el mismo Rio Vruguay, donde avian por sus Costas fabricado algunos Fuertes. Sabiendo esto los Indios de las Reducciones, salieron con denuedo contra ellos, los derrotaron en vn reencuentro, matando muchos, hasta obligarlos à desamparar los fuertes, las presas, y quanto avian traido, que todo vino à poder de

nues-

nueſtros Indios. Conſta de los referidos informes.

Eſtas infauſtas experiencias en vez de contener à los Portugueſes del Braſil en los terminos de la razon, los irritaron de ſuerte, que reſueltos à deſtruir las Reducciones de los Indios, para apoderarſe de las Provincias del Paraguay, y Buenos Ayres, y paſſar al Perù; vinieron con Exercito numeroſo el año de 1651. y acometieron por cinco partes para divertir las fuerças de los Indios: es à ſaber, por el Rio Paranà arriba à la Reduccion del Corpus; por el Rio Vruguay abaxo al Yapeyu, ò la de los Santos Reyes, à la de Santo Thomè en la mediania; por el Vruguay arriba invadieron à la Reduccion de Nueſtra Señora de la Aſſumpcion del Bororè; y à los Itatines por el Rio Paraguay. Noticiados los Indios les ſalieron al encuentro, los puſieron en fuga, y obligaron à dexar, no ſolo los preſos, que en collares de hierro, cadenas, eſpoſas, y grillos lloravan perdida ſu libertad, ſino quanto traìan de municiones, y baſtimentos. Conſta eſte feliz ſuceſſo de Autos, que hizo el Governador del Paraguay Don Andrès Garabito de Leon, y de otros inſtrumentos.

Las Reducciones de los Itatines, por eſtàr entonces mas de cien leguas diſtantes de las otras, no tuvieron aviſo para prevenir el golpe de eſta invaſion. Eſtando, pues, todo el Pueblo en Miſſa, diò ſobre èl repentinamente el Portuguès, cautivò à todos, y tambien al Padre que la dezia. Mas ſabiendo eſte fracaſo los Indios de otra Reduccion, acometieron al Portuguès, le puſierõ en precipitada fuga, y quitandole toda la preſſa, le obligaron à paſſar el Rio Paraguay, donde los Indios de aquella parte no dexaron con vida à Enemigo, que llevaſſe à ſu Patria la noticia. Conſta de los referidos informes del Governador Garabito.

Vltimamente el año de 1657. vino vn trozo de Portugueſes contra las Reducciones del Vruguay, que antes de llegar à ellas apreſſaron vnos Pueblos de Indios Infieles de la otra vanda de eſte Rio, que eſtavan reſueltos à admitir la Fè Catolica. Pero noticioſos los Indios de las Reducciones, acometieron à los Portugueſes, de ſuerte, que les quitaron la preſſa, y puſieron en fuga, haziendoles ſiete Portugueſes priſioneros. Eſte hecho tambien conſta de Autos.

§. VI.

RELACION SVMARIA DE LOS ESPECIALES servicios que los Indios Guaranis han hecho à su Mageſtad en los Govierños de Buenos Ayres, y Paraguay.

ES conſiguiente à lo que dexamos referido el aſſumpto de eſte Parrafo, que por fecundo de emergentes acaſos del Real ſervicio, pudiera dilatarſe mucho, ſi ſe huvieſſen de expreſſar todos los ſuceſſos, y circunſtancias, en que los Indios Guaranis de las Reducciones del Paranà, y Vruguay, del cargo de la Compañia de Jeſus, han acreditado la fidelidad à ſu Mageſtad, y la prompta obediencia à ſus Miniſtros, y Governadores, acudiendo puntuales à la menor inſinuacion, y llamamiento, aſsi para reſiſtir à enemigos de la Real Corona, como para reparar, ò fabricar Fortalezas, y Templos, en que aya tenido interès el publico de ambas Provincias de Buenos Ayres, y Paraguay; dedicando, no ſolo ſus perſonas, ſi tambien ſus caudales en ſocorros de viveres, que en varias ocaſiones han hecho con notable liberalidad. Reducirâſe, pues, à vna ſumaria noticia ſolo para recomendacion de lo que aquellos buenos vaſſallos han procurado con ſus ſervicios merecer la gracia, y amparo de ſu Mageſtad. Y ſuponemos, que nada ſe dirà en ella, que no conſte por Autos, è informes en el Real Conſejo de Indias.

El año de 1640. por orden del Governador de Buenos Ayres Don Mendo de la Cueva, los Indios de las referidas Reducciones embiaron vn numeroſo ſocorro de Soldados armados para el caſtigo de los Indios Calchaquis, Frentones, y otros Infieles ſublevados, que infeſtavan la Ciudad de Santa Fè de la Vera-Cruz.

El año de 1641. por orden del miſmo Governador ſalieron de dichas Reducciones docientos y treinta Soldados armados, para refrenar à los Caracaras, Indios rebeldes, que avian hecho grandes hoſtilidades en la Ciudad de San Juan de Vera de las ſiete Corrientes.

El año de 1644. por mandado del Governador de el Paraguay Don Gregorio de Inoſtroſa vinieron ſeiſcientos Indios armados à la Ciudad de la Aſſumpcion para reſguardo de ſu perſona, y quietud de la Ciudad, que eſtava en manifieſto peligro de perderſe: Y ſe conſiguieron ambos fines, no ſolo en eſte año, ſi tambien en el ſiguiente, que con el proprio motivo repitieron el miſmo ſocorro.

El año de 1646. los Indios Infieles Guaycurus hizieron muchas hoſtilidades en los vezinos de la Ciudad de la Aſſumpcion, y tenian diſpueſta vna traicion para acabar con todos los Eſpañoles de ella.

En

En esta vrgencia no tuvo otro recurso el Governador del Paraguay, que al de las Reducciones, de donde le fue tan à tiempo vn buen socorro, que no solo librò la Ciudad del peligro, sino que passando à las tierras del Enemigo, vino à batalla con èl, y vencièndole, le matò mucha gente, y apresò la que quedò con vida.

El Governador del Paraguay Don Sebastian de Leon y Zarate, por los años de 1649. viendo arriesgada su persona, y en punto de perderse la Ciudad de la Assumpcion, mandò venir vn trozo de considerable Soldadesca armada de las Reducciones, que puso en seguridad su vida, y en quietud à la Ciudad.

El año de 1650. hallandose toda la Provincia del Paraguay infestada con las hostilidades de los Infieles Payaguas, mandò el mismo Governador viniesse otro socorro de las Reducciones, que pacificò la tierra.

El año de 1652. governando al Paraguay el Oydor Don Andrès Garabito de Leon, ordenò, que los mismos Indios hiziessen escolta à los Soldados Espanoles, que embiò à reconocer los intentos de los Enemigos Guaycurùs: en que no solo obedecieron, sino tambien por su orden acudieron à reedificar la Iglesia de Santa Luzia, perseverando en su reparo hasta acabarla.

El año de 1655. aviendose rebelado los Indios Frontones, y otros de la Ciudad de San Juan de Vera de las siete Corrientes, los de las Reducciones, siendo llamados del Teniente de Governador, acudieron, y consiguieron sugetarlos. El mismo año por orden del Governador de Buenos Ayres Don Pedro Baygorri, los mismos Indios en numero de trecientos y cinquenta, pacificaron el Valle de Calchaqui, que se avia sublevado.

El Governador del Paraguay Don Christoval de Garay, por los años de 1656. en dos ocasiones mandò venir socorro de las Reducciones, assi para el castigo de los Infieles Enemigos Guaycurùs, como de los Mebayiàs, y Neemgos, que infestavan la Ciudad de la Assumpcion.

Governando à Buenos Ayres Don Pedro Baygorri por los años de 1657. y 58. baxaron por su orden vna vez ciento y cinquenta, y en otra, trecientos Indios armados, para defender à aquel Puerto de Enemigos de Europa, que intentavan invadirle: Y assimismo dieron embarcaciones al socorro de Espanoles, que de las Corrientes baxaron à la defensa del mismo Puerto.

El año de 1660. se rebelaron los Indios encomendados de la Ciudad de la Assumpcion, mataron muchos Espanoles, y sitiaron al Governador del Paraguay Don Alonso Sarmiento con los Soldados que le acompañavan en vna Iglesia, donde se avian hecho fuertes.

Y sabiendo este aprieto los Indios de dos Reducciones mas cercanas, sin ser llamados, fueron en numero de docientos y veinte, caminando dia, y noche, y llegaron tan à tiempo, que acometiendo à los rebeldes, los pusieron en fuga, libraron al Governador, y sus Soldados, y consiguieron cumplida victoria de los Enemigos.

Los Indios Guaycurùs irritados de la fidelidad, con que los Guaranis han acudido siempre à la defensa publica, y servicio de su Magestad, vinieron con gran poder el año de 1661. contra las Reducciones; pero los Indios de ellas, sin ayuda de Españoles, se defendieron de suerte, que matando muchos de sus Enemigos, libraron sus Pueblos de grandes hostilidades.

El año de 1664. por orden del Governador del Paraguay Don Alonso Sarmiento acudieron cien Indios, y entraron à las tierras de los Enemigos Guaycurùs, castigando sus insultos.

El año de 1664. por mandamiento de Don Joseph Martinez de Salazar, Governador, y Presidente de la Real Audiencia de Buenos Ayres, vinieron à fortificar aquel Puerto ciento y cinquenta Indios.

Governando el Paraguay Don Juan Diez de Andino, por orden suya veinte Indios de las Reducciones trabajaron en el Fuerte de Tobati el año de 662. y 667. y en el de 68. estuvieron doze de presidio en èl. El año de 669. vinieron quinze Indios à hazer barcas contra Enemigos de Europa, que amenazaban al Puerto de Buenos Ayres. Y el año de 670. fueron sesenta Indios armados à la defensa de la Ciudad de la Assumpcion: è hizieron otros diferentes servicios, que constan de mandamientos del Governador.

El año de 1671. por llamamiento de Don Joseph Martinez de Salazar, Governador, y Presidente de la Real Audiencia de Buenos Ayres, vinieron à la defensa, y fortificacion de esta Ciudad quinientos Indios armados.

Siendo Governador del Paraguay Don Felipe Reg Corvalan, por los años de 1672. hasta el de 1680. constan de mandamientos, y certificacion suya los relevantes servicios, que en su tiempo hizieron aquellos Indios; pues en vna ocasion vinieron docientos armados contra el Enemigo Guaycurù; en otra novecientoss, que entraron mas de cinquenta leguas à las tierras de estos barbaros, tardando quatro meses en este viage. Acudieron varias vezes al reparo, y fortificacion de los Presidios, y Fuertes de la Costa del Rio Paraguay, Castillo de San Ildefonso, y Tobati. Y el año de 676. salieron quatrocientos Indios en seguimiento de los Mamalucos del Brasil, que avian invadido, despoblado, y llevado prisioneros los Pueblos del distrito de la Villa Rica del Espiritu Santo.

El

El año de 1680. por mandamiento de Don Joſeph de Garro, ſiendo Governador de Buenos Ayres, vinieron tres mil Indios armados, para deſalojar al Portugues de la Colonia del Sacramento, donde ſe avia fortificado en la Tierra firme de San Gabriel à la vanda del Norte, enfrente de aquella Plaza; y con efecto con ſu ayuda, y à coſta de muchas vidas de los ſuyos, los echaron de alli los Eſpañoles.

En el tiempo que governò la Provincia del Paraguay Don Franciſco de Monforte hizieron las Reducciones dos ſocorros de gente armada, vno de trecientos Indios, y otro de ciento, contra el Enemigo Guaycurù. Y el año de 1687. hizieron donativo gracioſo de ſeiſcientos cavallos para la guerra, y deſpues ſocorrieron ſin paga con quarenta y quatro fanegas de granos para ayuda del baſtimento de las Milicias.

El año de 1688. por orden del Governador del Paraguay fue mucho numero de Indios Soldados con el Maeſtre de Campo Juan de Vargas Machuca, à notificar à los Mamalucos de San Pablo, que ſe avian fortificado en las tierras de Xerez, antigua poblacion de Caſtellanos, las deſocupaſſen, como pertenecientes al Rey Catolico. En cuya funcion hizieron viage de mas de ciento y ochenta leguas.

El miſmo año por mandamiento de Don Joſeph de Herrera, Governador de Buenos Ayres, fueron ciento, y cinquenta Indios à reconocer las Coſtas del Mar, y Rio de la Plata, obſervando, ſi avia Enemigos, ò Pyratas. Eſte ſervicio executan todos los años por orden de los Governadores de aquella Provincia.

El año de 1697. por orden de Don Aguſtin de Robles Governador de Buenos Ayres, vinieron de las Reducciones dos mil Indios, para defender aquella Ciudad de los Enemigos Europeos.

El año de 1700. Don Manuel Prado Maldonado, Governador de Buenos Ayres, ordenò vinieſſen à la defenſa de aquella Plaza, que ſe hallava amenazada de vna Eſquadra de Dinamarqueſes, dos mil Indios de las Reducciones, que acudieron con toda puntualidad.

Y para Octubre de 1703. tenia ordenado Don Alonſo de Valdès, Governador de Buenos Ayres, vinieſſen à fortificar aquel Puerto quatrocientos Indios, que con la puntualidad que ſiempre ſe ſupone acudirian à la obligacion de vaſſallos de ſu Mageſtad. Y con la experiencia de ſu fidelidad en tantas ocaſiones como quedan referidas ſe puede, y debe aſſegurar la manifeſtaràn en quantas ſe ofrecieren en lo futuro, y con la apreciable circunſtancia de executar el Real ſervicio con ſumo guſto, y prompta voluntad.

§. VII.

DESCRIBESE EL CAMINO, POR DONDE LOS Mamalucos del Braſil invadieron à los Chiquitos, y jornadas que haſta ellos hizieron.

CON los ſuceſſos referidos quedan calificadas las grandes, y repetidas hoſtilidades, que los Indios de la Real Corona de Caſtilla han padecido; y el temor fundado de las que en adelante pueden experimentar. Y por lo que para el remedio de tanto daño pudiere conducir la noticia del camino, y jornadas, que haſta llegar à los Chiquitos hizieron los Mamalucos de San Pablo el año de 1696. ſe juzga muy de eſte lugar la que miniſtrò al Padre Joſeph Franciſco de Arce, Miſsionero de eſta Nacion, Gabriel Antonio Maziel, vno de los tres Portugueſes, que fueron preſos en la Reduccion de San Franciſco Xavier, donde los derrotaron los nueſtros, como dexamos referido en el §. 4.

Dixo, pues, que ſalieron del Braſil en Canoas por el Rio Añembi, que deſagua en el Paranà por la vanda del Norte; y entrando en eſte embocaron por el Rio Imuncimà (que por la vanda del Sur entra en el Paranà) y navegaron por el dicho Rio arriba ocho dias à medias jornadas haſta cerca de Xerèz la deſtruìda. Alli dexaron las Canoas, en que vinieron de San Pablo, y gente que las guardaſſe, è hizieſſe ſementeras para la buelta. Continuaron ſu viage à pie, y caminando doze dias à medias jornadas por los hermoſos campos, y baquerias de Xerèz, llegaron al Rio Boinhay, que por la vanda del Norte deſagua en el Rio Paraguay, donde hizieron Canoas para baxar à èl, y ſementeras para la buelta. Dexando quien cuydaſſe de todo, navegaron por aquel Rio, y en diez dias à medias jornadas llegaron al Rio Paraguay. Continuaron por eſte Rio arriba ſu navegacion, y en ocho medias jornadas llegaron à la boca de la Laguna Maniorè. De aqui caminando bien vn dia entero, tomaron tierra en el Puerto de los Indios Itatines, donde para la buelta dexaron enterradas ſus Canoas en vn grande arenal.

Hizieron deſpues por tierra ſu viage à pie con jornadas de à legua, legua y media, y quando mas de à dos leguas, por ir buſcando por los montes de comer, y parar antes de medio dia. Las jornadas fueron las ſiguientes. I. Saliendo del Puerto de los Itatines con el rumbo al Poniente, y declinando vn poco al Norte, llegaron à vna laguna ſalada. II. Siguiendo ſiempre en ella, y caſi en todas las demàs el miſmo rumbo al Poniente, pararon en el Mbocaytibazon, donde durmieron ſin agua. III. Fueron à vn arroyo, declinando

algo

algo al Sur, donde cavaron algunos pozos, para ſocorrerſe de agua. iv. De aqui paſſaron à vna aguada, que llaman Guacuruti. v. A vn Campillo, donde avia vn arroyo. vj. Por vn Campo à otro Arroyo, que eſtà à las orillas de vn Monte. vij. Al Campo grande Jacubà à vna aguada. viij. En eſta jornada por vn Campo con el rumbo al Norte llegaron à vn Arroyo. ix. De aqui con el miſmo rumbo por otro Campo à Yacù. x. Por Monte con el rumbo al Norte, pararon en vna aguada. xj. Con el rumbo al Poniente hizieron noche en vn Campo. xij. Por vna llanura tambien al Poniente llegaron à vna poblacion deſtruìda, que fue de los Indios Itatines. xiij. A otra deſtruìda poblacion de los miſmos Indios, caminando al miſmo rumbo. xiv. Continuando el miſmo rumbo, caminaron por vn Campo, haſta llegar à vn Arroyo. xv. Con el rumbo al Poniente quarta al Sur, pararon en otro Arroyo, abriendo camino por vn Monte. xvj. A otro Arroyo àzia el Poniente, declinando algo al Norte. xvij. Fueron à parar entre dos cerritos con el rumbo al Norte. xviij. Caminaron por el miſmo rumbo, haſta llegar à las Cabezadas de Tareyri. xix. De aqui por Campo rumbo al Sur quarta al Poniente, pararon en vn Arroyo à las faldas de vn Monte.

xx. Continuaron por el Arroyo arriba con el rumbo al Poniente por ocho dias ſu viage, haſta que llegaron à los Taucas, que es ya Nacion de los Chiquitos, deſde donde ſe vè el Cerro Añapurahey, que cae àzia el Sur. xxviij. De alli paſſaron à otro Pueblo de Taucas al Sur, acercandoſe mas al dicho Cerro. xxix. Caminando por Monte, llegaron à la orilla de la laguna de los Peñoquis al Campo grande, con el rumbo al Poniente. xxx. Siguiendo el miſmo rumbo, pararon en el remate de la laguna, donde comienza la Cordillera de los Piñocas. xxxj. Por malos caminos de pantanos, palmares, y montes, el rumbo al Poniente, declinando algo al Norte, enderezaron por el Cerrito de los Quimecas, è hizieron quatro medias jornadas. Aqui fue donde los Peñoquis años antes dieron ſobre Juan Borrallo de Almada, Portugues, que venia por Cabo de los Mamalucos del Braſil, y le mataron muchos de los ſuyos. xxxv. Con el rumbo al Poniente llegaron al Rio Aperè, que los Eſpañoles llaman de San Miguel. xxxvj. De alli haziendo viage por Monte, en dos dias llegaron à los Pueblos de los Xamarus. xxxviij. Subiendo el Cerro de los Piñocas, baxaron à los Pueblos de los Indios Piñoquis, y paſſaron el dicho Rio Aperè. xxxix. Vltimamente por los Pueblos de los Quimes, fueron à dar en la Reduccion de San Franciſco Xavier de los Piñocas, donde

fueron derrotados, y muertos en el reencuentro mencionado en el §. 4.

El mismo Portugues Gabriel Antonio Maziel, dixo, que en otra entrada, que vnos tres años antes avia hecho por el dicho Rio Paraguay arriba, avia subido hasta la dilatada Nacion de los Paresis, y con sus compañeros discurrido por toda la tierra. Y que subiendo desde la boca de la laguna Maniorè para arriba, en quatro jornadas llegò à la Isla de los Yaraes (que los Españoles llaman Orejones, por tener las orejas horadadas, en cuyos agujeros traen pendientes ruedecillas, ò zarcillos de palo) y hasta su fin ay dos medias jornadas. Desde el fin de esta Isla caminando quatro medias jornadas, se llega à la boca del Rio Yapuy, que à mano izquierda desagua en el Rio Paraguay. De aqui en otras quatros medias jornadas llegò à la boca del Ilipoti. Y navegando por este, en cinco medias jornadas llegò à los Pueblos de los Guarayus, llamados Caraberes, y Araaibaybas. Continuò por otras tres medias jornadas, caminando por tierra, y à pie passando por vna cordillera montuosa, llegò à la dilatada Nacion de los Paresis, y Mboriyaràs. De donde por el mismo camino se restituyò con sus compañeros al Brasil.

§. VIII.

ESTADO, QVE OY TIENEN LAS MISSIONES de los Chiquitos.

LA referida invasion de los Mamalucos, y rezelo de otras en adelante, motivaron, que la Reduccion de San Francisco Xavier se mudasse desde el Rio de San Miguel à Pari, distante ocho leguas de San Lorenzo, donde se juntaron los Piñocas, y Xamarus, que de los Portugueses escaparon, llegando à componer vn Pueblo muy numeroso. Aqui permanecieron hasta el año de 698. en que vino à visitar estas Missiones el Padre Gregorio Cabral, por comission del Padre Provincial Simon de Leon, en compañia del Padre Joseph Pablo de Castañeda, que entonces era Superior de ellas, y de las de los Chiriguanàs. Estos Padres informados de los graves daños, que la vezindad de los Españoles de San Lorenzo causava à la Reduccion en hurtos, y rescates de Indios, malquistandolos con los Missioneros, para servirse de ellos, como de Esclavos: consultada maduramente la materia, resolvieron mudarla al Rio de San Miguel, donde antes estava, à otro sitio diez y ocho leguas en distancia del primero. Donde este año de 1702. permanece al cuydado

de

de los Padres Lucas Cavallero, y Joſeph de la Mata. El numero de Almas, que componen eſta Reduccion, ſerà de ſeiſcientas, por averſe eſparcido muchos con la mudanza, en que padecieron muchas neceſsidades, aſsi los Indios, como los Padres en hambres, y enfermedades. Mas ay fundadas eſperanças de formar vn Pueblo muy grande con el comarcano gentìo de Quibiquias, Tubaſis, Guapas, y otras parcialidades, que ya eſtavan apalabradas.

La ſegunda Reduccion es de San Rafael, diſtante treinta y quatro leguas àzia el Oriente de la de San Franciſco Xavier. Fundaronla los Padres Juan Baptiſta de Cea, y Franciſco Herbàs à vltimos de Diziembre de 96. con las parcialidades de los Tabicàs, y Taus, y otras, que deſpues ſe agregaron, haſta formar vn Pueblo bien numeroſo de mas de mil Almas. Diſminuyòſe en gran parte con la peſte, que padeciò dos años continuados. Por eſto, y à peticion de los miſmos Indios ordenò el Padre Joſeph Tolu, Superior de eſtas Miſsiones, ſe mudaſſe à vnas tierras, donde antiguamente avia eſtado, y muy apropoſito para el fin tan deſeado de los Padres de entablar el comercio por el Rio Paraguay con ſu Provincia, y Miſsiones de los Guaranis, por ſer tan dificil el recurſo por Tarija. Eſta mudanza ſe executò por Abril de 1701. ſobre vn Rio, que llaman el Guabis, y deſemboca en el Rio Paraguay, quarenta leguas diſtante de la primera poblacion de San Rafael.

Eſte año de 1702. fue Nueſtro Señor ſervido llegaſſen al dicho Rio Guabis los Padres Franciſco Herbàs, y Miguel de Yegros con la eſcolta, y guia de quarenta Indios del referido Pueblo, que ſalieron atenidos ſolamente à la providencia Divina, por no tener de ſu Pueblo recien mudado, baſtimento alguno, que llevar; y confiados en el patrocinio de la Santiſsima Virgen ſu Madre (que aſsi la llaman) fueron ſocorridos todo el viage de comida caſi milagroſamente con caza, y peſca, que en ſu mayor neceſsidad parece ſe les venia à las manos. Vltimamente tolerando trabajos, venciendo grandes dificultades de aſperezas, montes, y pantanos, demàs del continuo ſuſto de Enemigos, y abriendo camino en el diſcurſo de dos meſes, que tardaron en eſta empreſſa vtiliſsima, no ſolo llegaron con bien, y felicidad al Rio Paraguay; ſino que à la buelta ganaron tres Pueblecitos de Indios, que años antes avian ſido embarazo para llegar à èl; y aora ſe vinieron todos voluntariamente con ſus mugeres, è hijos tras los Padres, movidos de los Celeſtes auxilios de la Sacratiſsima Virgen Maria, que tomò por inſtrumento à vn Indio de ſu miſma Nacion, que con eſpecial providencia Divina ſe vino à los nueſtros en otro viage, que ſe avia intenta-

do

do para bien de eſtas Almas, y en eſte ibà en compañia de los Padres. Llamanſe eſtos Indios, vnos Guarades, otros Curuminas, y Coes. Su Idioma es diſtinto del de los Chiquitos, y ſon de Rio, y Pala (eſto es Remeros, que ſaben navegar por los Rios) que es quanto ſe puede deſear. Dàn noticias ciertas de gran numero de gentio por ambas partes, ò margenes del Rio Paraguay, y mucho mas por èl arriba, de ſu miſma lengua; y ſon los Guatos, Curucuanes, Barecies, Sarabes, y otros, con mejor govierno, crianza, y politica, que los Chiquitos. Y aſsi ſe deſcubre otra nueva mies copioſa, donde trabaje el zelo de los Obreros Evangelicos. Agregaronſe los dichos Indios en numero de quinientas Almas al Pueblo de San Rafael, cuyos Doctrineros ſon los Padres Franciſco Herbàs, Miguel de Yegros, y Juan Bautiſta Xandra, con cargo de acudir à la Colonia de la Concepcion, diſtante veinte leguas àzia el Occidente, en que ay quatrocientas Almas, que ſe eſparcieron con la mudanza, y otros Infieles, que ſe vàn agregando.

La tercera Reduccion es la de San Joſeph, ſita ſobre vnas altas lomas, à cuyas faldas corre vn Arroyo, y diſta de la de San Franciſco Xavier doze leguas àzia el Oriente. Fundòla el Padre Felipe Suarez à primeros de Agoſto de 1697. à devocion de nueſtro Fundador del Colegio de Tarija. Vino dos meſes deſpues à acompañarle el Padre Dioniſio Davila; y ambos tuvieron mucho que ofrecer à Dios en hambres, y enfermedades, careciendo de lo preciſo, por eſtàr recien mudado el Pueblo. De cuyas cauſas en lo natural provino la muerte al Padre Antonio Fideli por Mayo de 1702. Componeſe de las parcialidades de los Borò̀s, Penotos, Caotos, Xamarus, y algunos Piñocas, que ſe deſmembraron de San Franciſco Xavier, en numero de mas de mil Almas. En eſta Reduccion aſsiſten el Padre Superior Joſeph Tolu, y los Padres Felipe Suarez, y Dioniſio Davila: cuyo fervoroſo zelo tiene dilatado campo, en que emplearſe, en la Nacion de los Tamacuras, que aora ſe ha deſcubierto à la vanda de el Sur, donde dizen ay ſalinas.

La quarta Reduccion es la de San Juan Bautiſta de los Xamarus, que es otra parcialidad diſtinta de los de San Joſeph, de donde diſta poco mas de treinta leguas àzia el Oriente, declinando vn poco al Norte. Fundòla el Padre Juan Bautiſta de Cea, à quien ſucediò el Padre Juan Patricio Fernandez, por aver aquel paſſado por Superior de las Miſsiones del Rio Vruguay. Dexò apalabradas las parcialidades de Tamipicas, Cuſicas, y Pequicas, que por ſus enfermedades, y deſamparo padecido en ellas, no pudo el

Padre

Padre Juan Patricio recoger en los dos años primeros; pero ya las tiene agregadas. Esta Reduccion es el centro de las demàs, que corren de Oriente à Poniente, hasta San Rafael del Guabis, de que dista treinta y dos leguas; y es la frontera de la mayor parte del gentìo, que respecto de ella està àzia el Norte, y assegura aumentos à este Pueblo, y la fundacion de otros nuevos. Assisten à ella los Padres Juan Patricio Fernandez, y Pedro Carena. Es Bienhechor de esta, y de la antecedente Reduccion Don Juan Joseph Fernandez Campero, Cavallero de la Orden de Calatrava; cuya religiosa piedad tiene dotadas à ambas con algunas, y muy buenas alhajas para adorno de la Iglesia, y Sacristia: y su Christiana liberalidad tiene prometidas otras, y ayudar en lo posible para el adelantamiento espiritual, y temporal de las Missiones de los Chiquitos; à què su zelo santamente aspira.

Al passo que es mucha, y copiosa la mies, es grande la falta de Obreros Evangelicos para su cultivo, y progressos de esta espiritual conquista; sucediendo no pocas vezes, hallarse solos algunos Padres en sus enfermedades, y expuestos à morir sin compañero Sacerdote, à quien bolver sus ojos, y entre barbaros, que aun consigo mismos no saben en ocasion de enfermedades, què cosa es piedad. Previniendo este desamparo los Padres Provinciales Ignacio de Frias, y Lauro Nuñez (que lo es actual) han socorrido à aquellos Missioneros, assi embiando Padres, y al Hermano Enrique Adamo para Enfermero, como otras cosas necessarias. Y Dios Nuestro Señor ha dispuesto con alta, y oportuna providencia, se aya descubierto comunicacion facil, y segura de las Missiones de los Chiquitos con las del Paraguay, por este Rio; por donde los Religiosos, que las cuydan, logran el consuelo, y vtil espiritual de comunicar sus conciencias à su Provincial; y este el de vèr el fruto que sus Subditos hazen en la Apostolica empressa de la conversion de Gentiles.

Con ardiente deseo de que los Chiriguanas, y otras Naciones del Chaco entrassen al Gremio de la Iglesia, siendo Provincial el Padre Gregorio de Orozco, intentò el descubrimiento del Rio Paraguay: pero Dios lo reservò, para que siendolo el Padre Lauro Nuñez lo consiguiessen los Padres Francisco Herbàs, y Miguel de Yegros (como queda dicho.) Visitava entonces el Padre Provincial las Reducciones de el Paraguay; y con la noticia, que personalmente le diò el Padre Herbàs de el descubrimiento referido, aviendo caminado por tierra casi ochocientas leguas por la parte de los Chiquitos hasta los Guaranis, determinò con maduro acuerdo embiar socorro de cinco Padres Missioneros antiguos con vn

Hermano Coadjutor, por el Rio Paraguay arriba, en ſiete embarcaciones de Balſas, y Piraguas, con todo lo neceſſario para tan larga navegacion, que partieron à 10. de Mayo de 1703. de la Reduccion de Nueſtra Señora de la Candelaria de Indios Guaranis; y ſubiendo por el Rio Paraguay, llegaron al Guabis, à cuyas margenes eſtà fundada la Reduccion de San Rafael de los Chiquitos, aviendo hecho viage de caſi trecientas leguas.

Dexaſe à la diſcreta comprehenſion quanto ayan padecido, y padezcan de hambres, fatigas, enfermedades, y rieſgos de la vida los Padres Miſsioneros en el cultivo de eſta gentilidad, entrandoſe ſolos por los boſques, y aſperezas, à caza de eſtas fieras racionales, ahuyentadas con el horror de los Eſpañoles, y Mamalucos del Braſil, ſin mas armas, ni defenſa, que la Santa Cruz, con que los han ſugetado al ſuave yugo de la Ley de Dios, y conquiſtado vaſſallos, que reconozcan la ſoberania de la Corona de Eſpaña. Venſe reducidos à forma, y govierno de hombres, los que antes vivian como brutos. Acuden todos los dias à la Doctrina, que ſe les haze por la tarde, demàs de la que por la mañana ſe enſeña à Niños, y Niñas, acabada de oìr la Miſſa. Los Sabados rezan à Coros el Roſario de Nueſtra Señora, y cantan ſus Letanias. Confieſſan la Semana Santa, y acuden con devocion à las funciones de ella. No ſon aun admitidos à la Comunion, haſta que acaben de perder los reſabios de ſu Gentilidad, que aunque retienen algo de ellos, no es ſombra de lo que antiguamente vſavan: y con la buena criança de los Niños, que aſsiſten à la Eſcuela, ſe eſpera vna tan floreciente Chriſtiandad, como la de los Guaranis, y en eſpecial con ſu comunicacion. Tienen ſu Cabildo con Corregidor, y Alcaldes, Fiſcales de Doctrina, y demàs Juſticias: y ſe procura ſuavemente introducirles la ſugecion, que haſta oy no han ſufrido. Sus Igleſias ſon muy pobres; pues apenas alcançan con que celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, faltando muchas vezes vino, y harina para Hoſtias, por no tener con què comprarle, y eſtàr muy diſtantes las haziendas del Fundador del Colegio de Tarija, de donde eſte ſuele ſocorrer.

Eſta ſuma falta de medios tiene en priſiones los pies de aquellos Angeles veloces, y fervoroſos Operarios, para que no corran à la converſion de otras muchas Naciones, que yà tienen deſcubiertas, como ſon los Petas, Subercias, Piococas, Tocuicas, Puraſicas, Aruporceas, Quibaficas, Borilos, Baures, y Tapacuras, que ſon Carybes; àzia cuya Serranìa eſtà arrimado todo el gentìo, que con el corto interès de vna hacha, ò vn cuchillo ganaràn los Padres para Dios, y para el Rey. Maravilloſos ſon los medios, de que ſe ha va-

lido la ſuave Providencia Divina, para introducir ſu Fè en el Mundo, acomodandoſe à los genios, y capacidades de los hombres, obrando con los mas advertidos prodigios, y milagros, para que haziendo eſcalon de ellos, ſubieſſen al conocimiento del Autor de obras tan ſuperiores. Con otros ſe ha valido de medios humanos, como en el Imperio de la China, donde han introducido la Fè los Padres de la Compañia, y otros Religioſos por las Mathematicas, à que ſon muy aficionados ſus Naturales, ſiendo el cebo con que cayeron en el ançuelo de los que ſiguen las piſadas del mas dieſtro Peſcador San Pedro. Y con eſta Nacion de los Chiquitos, y otras tan barbaras, y materiales, como ella, para que perciban la Fè por el oìdo, vſa del cebo proporcionado à ſu neceſsidad, que ſon los ançuelos, hachas, y cuchillos, con que ſe ha logrado peſcarlos para Dios en la Red de ſu Igleſia, y la ſegura peſca de tantos Parvulos, como de eſta Nacion han poblado el Cielo: y ſe eſpera lograrla de todos, ſi la piedad Chriſtiana miniſtra à tales Peſcadores el cebo, que neceſsitan.

§. IX.

BREVE NOTICIA DEL ESTADO EN QVE OY tienen las Reducciones de Indios del Paranà, y Vruguay, que eſtàn à cargo de la Compañia de Ieſus en la dicha Provincia del Paraguay.

NVmeroſiſsima fuera oy la Chriſtiandad, que puebla las margenes de los dos Rios Paranà, y Vruguay, que riegan las dos Provincias del Paraguay, y Buenos Ayres, ſi como à las fatigas, ſudores, y predicacion Evangelica de los Religioſos de la Compañia de Jeſus, correſpondiò el glorioſo triumpho de la converſion de innumerables Gentiles Indios, que las habitavan; aſsi huvieſſen cedido la codicia, y tyranica ambicion de los Mamalucos de San Pablo en el Braſil, à quienes el infierno tomò por inſtrumentos proporcionados para la everſion, y ruyna de aquella reciente Igleſia, quando prometia ſazonados frutos para el Cielo, y copioſa multitud de vaſſallos para Eſpaña. Son convincente teſtimonio de eſta verdad las antiguas, y repetidas invaſiones mencionadas en el §. 5. con que aquellos perdidos hombres han deſolado pueblos enteros, llevando cautivos ſus moradores, que en numero de mas de trecientas mil Almas gimen perdida ſu libertad en la opreſsion de vna triſte eſclavitud.

No por eſto deſiſtiò el Apoſtolico zelo de la Compañia, antes eſtimulado con tan ſenſibles golpes, y contradiciones, proſiguiò aquella

aquella eſpiritual conquiſta, y nuevo edificio de la Igleſia, con tan feliz teſon, y empeño, que en las viſitas, que de eſtas Reducciones han hecho los Miniſtros Reales, han reconocido ſus progreſſos, y adelantamiento: pues el Governador de Buenos Ayres Don Jacinto de Lariz el año de 648. hallò fundadas diez y nueve Reducciones, y en ellas treinta mil quinientas y quarenta y ocho perſonas de todos ſexos, y edades. Y Don Diego Ibañez de Faria, Fiſcal de la Audiencia, que reſidiò en Buenos Ayres, el año de 677. viſitò veinte y dos Reducciones, y en ellas cinquenta y ocho mil ciento y diez y ocho perſonas. De ſuerte, que al paſſo que los Pueblos, de que no cuyda la Compañia, vàn cada dia en la conocida diminucion, que conſtarà al Conſejo de los Padrones, que cada año ſe haze de ellos; vàn aquellos en conocido aumento, de que ſea dada Gloria à Dios; viendoſe oy florecientes veinte y nueve Reducciones, y en ellas ochenta y nueve mil quinientas y vna perſonas, que las habitan. De cuyo eſtado dà razon la Tabla, y numeracion, que ſe ſigue, expreſſando Familias, Almas, y Miniſterios exercitados en el año de 1702.

NV-

NVMERO DE LAS DOCTRINAS, FAMILIAS, ALMAS, BAPTISMOS, y Miniſterios del Paranà del año de 1702.

Doctrinas.	*Familias.*	*Almas.*	*Bautiſmos.*	*Difuntos.*	*Caſados eſte año.*	*Confeſsiones.*	*Comuniones.*	*Bautiſmos de Adultos.*
NueſtraSeñora de Fè.	681.	2739.	239.	90.	46.	4564.	3564.	
San Ignacio Guazu.	1005.	3700.	353.	200.	88.	4989.	3699.	
Santa Roſa	661.	2879.	224.	73.	41.	4987.	4000.	
Santiago.	874.	3680.	207.	117.	73.	4708.	3842.	
Encarnaciò,ò Itapua	1052.	4800.	264.	165.	107.	5000.	4784.	2.
El Jeſus.	240.	1018.	75.	72.	14.	1372.	1271.	4.
Candelaria.	622.	2596.	199.	114.	27.	3987.	3675.	
San Coſme.	381.	1573.	120.	79.	15.	2000.	1368.	
San Carlos.	1376.	5355.	501.	216.	134.	6580.	5450.	
San Joſeph.	661.	2594.	191.	123.	62.	4891.	4000.	1.
Santa Ana.	542.	2225.	142.	77.	34.	3584.	3100.	3.
Loreto.	1048.	4060.	321.	224.	67.	5060.	4000.	10.
San Ignacio Mini.	590.	2080.	175.	141.	67.	3746.	3230.	7.
El Corpus	520.	2184.	154.	91.	44.	3673.	3199.	46.
Son todas las del Paranà.	10253.	41483.	3165.	1782.	819.	59141.	49182.	73.
			Numero de	*las de el*	*Vruguay*			
San Juan Baptiſta.	724.	2650.	190.	132.	28.	3486.	3296.	
San Miguèl.	636.	2197.	197.	135.	27.	3500.	3348.	
San Lorenço.	990.	4427.	262.	150.	45.	3514.	3348.	
San Luis.	943.	3473.	269.	174.	29.	7500.	7452.	
San Nicolàs.	1216.	4699.	335.	225.	61.	6435.	6321.	
San Xavier.	1016.	4117.	259.	141.	31.	4526.	4478.	
Santa Maria.	697.	2869.	169.	193.	33.	3000.	2576.	
Santos Martyres.	639.	2124.	169.	135.	48.	4024.	3870.	
La Concepcion.	1485.	5653.	411.	149.	140.	9000.	8907.	
Santos Apoſtoles.	893.	3536.	298.	259.	73.	5456.	5000.	
Santo Thomè.	1002.	3416.	340.	293.	69.	5000.	4688.	
San Borja.	780.	2600.	200.	144.	65.	3934.	3500.	
Jeſus Maria.	75.	200.	32.	29.	6.	302.	200.	
La Cruz.	865.	3851.	279.	138.	65.	4060.	3933.	
Santos Reyes	547.	2206.	175.	69.	25.	4756.	4500.	
Son todas las del Vruguay.	12508.	48018.	3587.	3266.	745.	68498.	65417.	
Y vnas, y otras ſuman	22761.	89501.	6750.	4148.	1564.	127634.	114599.	73.

De forma, que las Doctrinas ſon veinte y nueve. Las Familias, veinte y dos mil ſetecientas y ſeſenta y vna. Las Almas, ochenta y nueve mil quinientas y vna. Los Bautiſmos de dicho año de 1702. ſeis mil ſetecientos y cinquenta. Los Difuntos del miſmo año, quatro mil ciento y quarenta y ocho. Los Caſados en dicho año, mil quinientos y ſeſenta y quatro. Las Confeſsiones fueron en el miſmo, ciento y veinte y ſiete mil ſeiſcientos y treinta y quatro. Y las Comuniones, ciento y catorze mil quinientos y noventa y nueve. Los Bautiſmos de Adultos ſetenta y tres.

Pero el grande conſuelo, que la Compañia goza, viendo tan adelantada eſta Chriſtiandad, padece el grande contrapeſo de fundados temores, ò para ſu menoſcabo, ò para ſu exercicio, con la cercanìa de los Infieles Indios, que median entre las Reducciones, y la Colonia del Sacramento, que mantienen Portugueſes en la Tierra firme de San Gabriel, à la vanda del Norte, en frente de Buenos Ayres: pues ſiendo publica ſu confederacion con ellos, ſe hallan proveìdos de alfanges, eſpadas, cuchillos, y otras armas, que reciben en retorno de cavallos, que les venden, contraviniendo à lo pactado ſobre la tolerancia de ſu poblacion en aquel parage. Con cuyo fomento el año de 701. quebrantaron aquellos Infieles la paz, que con los Indios de las Reducciones tenian, ocupando con mano armada la hazienda del Pueblo de Yapeyù, ò de los Santos Reyes, juriſdiccion de Buenos Ayres, donde mataron muchos de los que la cuydavan, profanaron el Templo, Imagenes, y Vaſos Sagrados; robaron tres mil cavallos, y deſtrozaron grande multitud de ganado bacuno. Eſtas hoſtilidades, y atrevimientos motivaron tomaſſen los Chriſtianos las armas para ſu natural defenſa, precediendo orden del Gove nador de Buenos Ayres, que lo diò con maduro acuerdo, y parecer de Theologos: advirtiendo en èl, que ſolo paſſaſſen al caſtigo de los rebeldes, en caſo que requeridos con la paz, no la admitieſſen. Y para que mejor ſe obſervaſſe, les diò vn Cabo Eſpañol, que lo fue el Sargento Mayor Alexandro de Aguirre, quien conſigo llevò ſeis Soldados Eſpañoles de ſu ſatiſfaccion.

Salieron, pues, de las Reducciones dos mil Indios bien armados, y ſe dividieron en dos trozos, para hallar mas facilmente al Enemigo. El vno encontrò con èl, y no aviendo admitido la paz, con que le requiriò, llegaron à las manos: en cuyo tranze huvo muertos de ambas partes. Los Infieles ſe retiraron à la Colonia del Sacramento, à ſolicitar ſocorro: y aviendole conſeguido de ſeſenta, ò ſetenta Arcabuzeros, y tres piezas de Campaña, fueron en demanda de los nueſtros camino de veinte leguas. Pero no dieron con ellos: porque deſpues del reencuentro aquel trozo no continuò el alcanze de los Enemigos, y fue en buſca del otro Exercito, para vnirſe con èl, por aver envenenado las aguas los Infieles, de que en los Chriſtianos reſultaron enfermedades. Con eſto ſe bolvieron los Portugueſes à ſu Colonia: y los Infieles proſiguieron ſus jornadas en demanda de los nueſtros. Eſtos dieron con ellos, alojados à las margenes de vn Rio; y no admitiendo la paz, con que ſe les combidò, y requiriò por el Cabo Eſpañol repetidas vezes, emprendieron batalla, en que pelearon los Infieles haſta ſus mugeres, con tal

obſ-

obſtinacion, que la mantuvieron cinco dias; pero vencieron los Chriſtianos cumplidamente con muerte de la gente de guerra, y priſion de toda ſu chuſma.

Eſta faccion conſta de Autos, y tambien la juſtificacion, con que en ella ſe procediò de parte de los Indios de las Reducciones. Y eſto miſmo prueba el peligro de eſtas, y perſuade por lo preſente ſu razon, y el deſafecto, con que algunos miran à aquellos pobres Indios, embidiandoles la chriſtiana libertad, que gozan debaxo de la ſombra, y proteccion de ſu Mageſtad; como que la Ley Evangelica, que profeſſan, tuvieſſe à sì anexa la ſervidumbre, y eſclavitud; y como ſi ſus relevantes, y repetidos ſervicios no mereciеſſen aprecio, y recomendacion.

A eſto ſe añade, que ſegun conſta de Autos de la Real Audiencia de Quito, el año de 1697. vn Cabo Portugues con ſiete Soldados, y dos Religioſos Carmelitas Deſcalzos, ſubiò por mandado del Governador del Parà ochocientas leguas el Rio Marañon arriba (que los Portugueſes llaman Parà) àzia el Perù, haſta la Miſsion de Nueſtra Señora de las Nieves, en las Provincias, y Naciones de Indios Ybanomàs, Aycuaras, y Arimabas, de que por orden, y à expenſas del Rey Catholico cuydaban los Miſsioneros de la Compañia de Jeſus de la Provincia de Quito deſde el año de 1688. Y el dicho Cabo con orden, que tenia, de ſu Governador del Parà, diò la poſſeſsion de la referida Miſsion de Nueſtra Señora de las Nieves, en nombre del Rey de Portugal, à los dichos dos Religioſos Carmelitas Deſcalzos Portugueſes, deſpojando violentamente de ella à los Miſsioneros de la Compañia de la Provincia de Quito, no haziendo aprecio de la proteſta, que en nombre de la Mageſtad Catholica le hizo el Padre Superior de aquella Miſsion. Y quando con el motivo de fundar el derecho, que la Corona de Portugal pretende en aquellos Climas, pretextado con eſte violento deſpojo, no reparan los Portugueſes en las incomodidades de tan grandes diſtancias; mucho ſe debe temer, que acercandoſe por el Rio Marañon arriba al Reyno del Perù por la vanda del Norte; y por la del Sur por el Rio de la Plata con las poblaciones de Xerez, y de la Colonia del Sacramento, confederados con los Infieles vezinos à las Reducciones, ſean en algun tiempo la ruyna, y deſolacion de los Reynos de el Perù, y deſtruicion de las Miſsiones de Indios; como en otras vezes lo han executado, llevandoſelos Cautivos, para ſervirſe de ellos como de eſclavos en las haziendas, y ingenios del Braſil. Ambos perjuizios rezela prudentemente la Real Audiencia de Charcas, previniendo, que eſtos temores ſon graviſsimo impedimento para la converſion de Gentiles, que previendo eſtas invaſiones reſiſten re-

du-

21-064

duzirse à Pueblos, y esparciendose por montes, y breñas, se imposſibilita su doctrina, y enseñanza. En cuya consideracion, y de lo referido en el discurso de todo este memorial,

Suplica à V. Mag. que admitiendo debaxo de su Real amparo vnas, y otras Misiones, se sirva atender à su conservacion, y aumento, concediendo para este Santo fin quanto conduzga à promoverle, y el Suplicante representare, cumpliendo con el deseo de su Provincia, que le embiò à este, y otros negocios à la Corte; en que harà V. Mag. vn grande servicio à Dios, y à la Iglesia, y bien, y merced à su Provincia, como lo espera, &c.

18 cc.

A.F.

BURGUÉS, F.

C+P
DMK
3/10/20